

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SERVICIOS A
VIJES**

CERTIFICA:

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de los órganos de dirección no han utilizado el nombre de la entidad para la comisión de delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico.

Que ninguno de ellos ha sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública debido a hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Se expide a los 8 días del mes de Marzo de 2022.

Atentamente,



ARISTOBULO GARCIA GARCIA
CC 2.688.470 de Vijos
Representante Legal